

LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES COMO REVOLUCIÓN CIVILIZATORIA

Elena Jiménez Huertas

elenajimenezhuertas@hotmail.es

Resumen:

El acceso de las mujeres a la educación, de la mitad de la población, ha sido un proceso lento y costoso. La revolución de las mujeres ha sido el mayor cambio de la civilización en el siglo XX. La educación fue el comienzo de la nueva ciudadana, la mujer moderna de Carmen de Burgos. Pero también de la civilización feminista donde los valores de lo humano por primera vez en la historia se vuelven universales.

Palabras clave:

feminismo, Carmen de Burgos, Concepción Arenal, educación.

Women's education as a civilizing revolution

Abstract:

Women's access to education for half the population has been a slow and costly process. Women's revolution has been the greatest change of civilization in the twentieth century. Education was the beginning of the new woman citizen, that is, the modern woman conceived by Carmen de Burgos, and by feminist civilization too, considering the human values as universal for the first time in history.

Key words:

feminism, Carmen de Burgos, Concepción Arenal, education.

La educación como centro de la comunidad

El movimiento ilustrado pone en el centro los derechos individuales y la capacidad de autonomía moral del individuo como premisa del sistema político. Si queremos tener una comunidad libre y abandonar la tiranía de la eterna minoría de edad, con la que el pueblo era sometido e incapacitado por los gobernantes, se tiene que erigir un nuevo individuo: el individuo capaz de discernir por sí mismo el bien del mal para la comunidad, lo correcto de la corrupción, un individuo que tiene capacidad de orientar su vida y dirigirla, ese individuo es el ciudadano. El cambio que se inicia es un cambio estructural y ontológico pero, por ahora, sólo para una mitad de la humanidad, pues hay que preparar a los nuevos individuos para que puedan ejercer sus nuevos derechos y el único medio para ello será la educación. La educación empieza a ser centro de atención de los intelectuales y adquiere, como consecuencia, una importancia trascendental. Empieza a haber una concepción del individuo como potencia, que con el sistema adecuado como cauce, puede llegar a la realización del individuo ideal, con autonomía moral y pensamiento crítico. Prueba de ello es la cantidad de tratados sobre la educación del ciudadano que florece en el periodo ilustrado. El feminismo es un hijo no querido de la ilustración en palabras de la maestra Amelia Valcárcel

Resultado de la polémica ilustrada sobre la igualdad y diferencia entre los sexos, nace un nuevo discurso crítico que utiliza las categorías universales de su filosofía política contemporánea. Un discurso, pues, que no compara ya a varones y mujeres por sus respectivas diferencias y ventajas, sino que compara la situación de privación de bienes y derechos de las mujeres con las propias declaraciones universales. (Valcárcel, 2008, pág. 63)

La división que fundamenta la cultura patriarcal es la creencia de que las mujeres son naturaleza y los hombres cultura.

El cambio en marcha

El proceso es lento y lleno de obstáculos y fracasos, pero es un proceso que tiene nombres y apellidos. Vamos a nombrar sólo algunos de ellos. La enseñanza primaria estaba garantizada, pues no intervenía en sus deberes como esposa y madre, es más, podía significar un plus. No está de mal que una mujer sepa sumar y restar para ir a la compra, o aprenda a zurcir, que formaba parte de aquel curriculum básico femenino. El problema empezó cuando algunos grupos de mujeres reclamaron su entrada en la enseñanza media. El acceso a ella fue progresivo, por ramas especializadas, para que estuviera dentro de los límites de lo femenino. Primero fue la Escuela de Institutrices creada en diciembre de 1869, y el 11 de junio de 1871 se constituyó la Asociación para la Enseñanza de la Mujer que está en continua comunicación con la Institución libre de Enseñanza. La asociación fue creando una serie de formaciones que estaban enfocadas a ofrecer un futuro laboral a las mujeres. Con ese fin fue creada en 1869 la Escuela de Institutrices, en 1878 La Escuela de comercio, en 1883 la Escuela de Correos y Telégrafos, en 1884 las Escuela de Profesoras de Párvulos, la Escuela de Primaria Elemental y la escuela de primaria Superior, en 1885 las escuela de Preparatoria, en 1894 la escuela de Segunda Enseñanza y en 1907 la Escuela de Taquígrafas y mecanógrafas. La Asociación para la Enseñanza de la mujer facilitó la entrada de las mujeres a nuevos puestos de trabajo y fue una institución pionera en España que apoyó, como ninguna, el gran paso de las mujeres a la educación superior. Hay un hito importante en la historia de la educación de la mujer en el país que nos toca. Y es en octubre de 1892, durante la celebración en el Ateneo de Madrid del II Congreso Pedagógico Hispano-Portugués. En él se encontraron pensadoras de la talla de Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Carmen Rojo directora de la Escuela Normal de Maestras, Berta Wilhemi, reformadora social y filántropa y María Goyri. María Goyri convirtió su intervención en el

congreso en su primer artículo; *Lo que piensan las mujeres acerca de los problemas de la educación. Una información*, publicado en la revista pedagógica *La escuela moderna* (1893) De él extraemos este fragmento:

¿Creéis que si se aprueba la conclusión que se refiere a abrir todos los centros docentes a la mujer, se matricularan por ahora más mujeres que la que lo hacen? ¿Pensáis que si hoy sale a oposición una Cátedra de la universidad, os la disputara alguna mujer, aunque tenga título y condiciones para ello? No temáis la concurrencia; trabajad, no ahogando las aptitudes de la mujer, sino siguiendo vuestro camino andando, y al volver la vista para ver a que distancia venimos, no hacéis más que perder el tiempo, y así quizás os alcancemos antes [...] El resultado no hay que dudar cual será: contra el progreso no se puede marchar. (Torres, 2020, pág. 32)

Es fácil imaginarse la oposición que debieron tener y las réplicas a partir de los fragmentos de sus discursos. Casi todo hacen alusión a que, aunque la mujer sea educada en igualdad, seguirá ocupándose del hogar, que seguirá siendo esposa y la madre que se ocupa de los cuidados. Se observa también como en las intervenciones se hacen eco del miedo generalizado de los hombres a que las mujeres ocupen sus puestos.

Lo que realmente se está cambiando con la educación femenina, es la posición ontológica de la mujer. La individualidad es aquello reservado a los ciudadanos o, como Arenal dirá, a las *personas*. Si hay una escritora que por su prolífica y excepcional obra nos va a conectar la argumentación que vamos a seguir, ella es, Concepción Arenal. Para Concepción Arenal se llega a ser persona como se llega a ser ciudadano o el individuo de la mayoría de edad Kantiano; por el cumplimiento del deber y la reclamación de sus derechos. La educación es la encargada de formar el carácter, encaminar al sujeto, hombre o mujer, hacia una *persona*. Una persona tiene una serie de cualidades generales de las que no puede prescindir, pues en el momento que prescinde de ellas, deja de serlo y se convierte

en cosa, cosa andante y viviente, pero cosa. La ponencia que Doña Concepción Arenal mandó al congreso, pues ella no acostumbraba a viajar, empieza diferenciando entre educación e instrucción: <<Nos fijaremos bien en la diferencia que hay entre educación e instrucción. Un hombre puede ser muy instruido y estar muy mal educado, y estar muy bien educado y no ser muy instruido. >> (Arenal, 1892) Educar tiene un sentido moral, que dota de personalidad a los individuos y que para nuestra autora es clave en las nuevas sociedades. La concepción que tiene de la educación es:

Un medio de perfeccionar moral y socialmente al educado; si contribuye a que cumpla mejor su deber, tenga más dignidad y sea más benévolo; si procura fortalecer cualidades esenciales, generales siempre, aplicables cualquiera que sea la condición y circunstancias de la persona que forma y dignifica; y si la mujer tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, benevolencia que ejercer, nos parece que entre su educación y la del hombre no debe haber diferencias. Si alguna diferencia hubiere, no en calidad, sino en cantidad de educación, debería ser más completa la de la mujer, porque la necesita más. (Arenal, 1892)

La necesita más para corregir una injusticia histórica. Decirle a la mujer que lo único que puede hacer es ser esposa y madre equivale a aniquilar su yo moral e intelectual. Si es preciso instruir a la mujer, no es menos necesario educarla, para que moralmente sea una persona y socialmente un miembro útil de la sociedad. Lo primero que necesita la mujer es afirmar su personalidad, independientemente de cualquiera que sea su estado civil, <<tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar. Dignidad que no depende de nadie, un trabajo que realizar, >> (Arenal, 1892) Es importante que la instrucción de la mujer facilite su entrada en el mundo laboral, que sea en principio una instrucción práctica que ayude a cambiar su modo de estar en la sociedad que facilita la conquista de lo público. Y será muy importante también no descuidar la salud física, pues ella es un eje de la nueva mujer.

Muchos defectos físicos e intelectuales de la mujer se han convertido en el ideal de belleza, al menos para un número de personas que, según todas las apariencias, constituyen una gran mayoría. Los que comprenden la necesidad de la educación física de la mujer y la quieren, tienen que luchar con fuerzas muy superiores en número; pero no deben desalentarse, porque todo progreso empieza con la lucha de pocos contra muchos. (Arenal, 1892)

Acabamos de describir una misión de la educación como conformación del carácter del ser humano encaminada a formar la personalidad. Esta visión amplia de la educación, está detrás de todos los proyectos progresistas de su tiempo, como fue la Asociación por la Enseñanza de la Mujer o la Escuela de señoritas. Fue en 1910, un histórico 8 de marzo, cuando se derogara la Real Orden, que desde 1888 exigía a las mujeres un permiso especial para matricularse en las universidades. Y se inicia una nueva etapa con libre acceso de las mujeres a la universidad. Aunque suene evidente, tenemos que recalcar que ese 8 de marzo, en España, con el acceso libre de las mujeres a la educación universitaria, se consigue, por primera vez, formalmente, el ideal de educación universal. Pues con el acceso de la parte excluida de la educación, se consigue el acceso formal a la educación universal. Y que todos los tramos de la educación quedan abiertos para el común de la sociedad. Desde luego todavía no será una educación igualitaria. Currículum educativos de niños y niñas mantendrán largo tiempo algunas asignaturas diferenciadas, todas las referentes a las labores de su sexo, pero, aun no siendo igualitaria, es la primera vez que se erige como universal todos los tramos de la educación. Desde luego, la norma no hace el hábito, y las mujeres tardaremos en poder adquirirlo, por diferentes factores, pero fue ese 8 de marzo de 1910 que, por primera vez, se abrió la puerta de la educación superior para las mujeres y de la educación universal para la humanidad. Como señala Amelia Valcárcel;

Hoy cualquiera admite que ha sido el cambio en la posición social de las mujeres el rasgo principal del siglo XX, del mismo modo que reconoce su motor de legitimización en el feminismo y a éste como uno de los elementos fuertes de la tradición política moderna. (Valcárcel, 2008, pág. 53)

En 1911 sucede un hecho muy significativo en la historia de la educación de la mujer en nuestro país y que nos hace imaginar la oposición y el entorno que tuvieron que sufrir las primeras estudiantes. El 14 de octubre aparece un artículo de Cristóbal de Castro *Por honor de la Universidad*, que narra como un grupo de "zamacucos estudiantes hombres" -conocido ya por la jarca- acosaba a un grupo de seis estudiantes mujeres, los hechos prosiguen hasta que acosan a una diciéndole improperios intentándola acosar también de obra como describe el artículo, sólo cesan cuando pasar un carretero que al ver la escena bochornosa se mete dentro del carro y ayuda a la chica. El artículo lo ve nuestra magnífica autora Rosario de Acuña, y escribe otro que titula *La jarca de la Universidad*. En el artículo Rosario de Acuña no se guarda nada de su furia y tilda a los acosadores universitarios de engendros de un par de sayas, de medio hombres, cito textualmente;

¡Arreglados quedarían entonces todos estos machihembras españoles si la mujer adquiere facultades de persona¹! [...]

¿A quién se le ocurre ir a estudiar a la universidad? ¡Dios nos libre de las mujeres letradas! ¿A dónde iríamos a parar? ¡Tan bien como vamos en el machito! ¡Pues qué! ¿Es acaso persona una mujer? [...]

¹Observemos como utiliza el término persona con las mismas connotaciones que nuestra anterior autora, Concepción Arenal.

¿No será posible, proletario español, que regeneres la casta?[...] pues tan admirablemente puede guisar unas patatas el hombre como la mujer y tan maravillosamente puede hacer una combinación química una mujer como un hombre. (Acuña, 1911)

Por este artículo la fiscalía de Barcelona le interpone una querrela por delito de calumnias y empieza en la prensa nacional una serie de artículos de diferentes autores con una campaña de desprestigio hacia nuestra autora. Comienza así para Rosario de Acuña dos años de exilio en Portugal, hasta que se le concede un indulto en 1913. Acuña sufrió la ira de los mozos universitarios españoles, heridos por la puesta en entredicho de su hombría. No puedo dejar de recordar una frase, casi premonitoria, que se encuentra en la ponencia que estamos analizando de Arenal: << ¡Sería fuerte cosa que los señoritos respetasen a las mujeres que van a los toros y faltaran a las que entran en las aulas!>> (Arenal, 1892) En 1915 la Residencia de señoritas abre sus puertas dirigida por María de Maeztu. En 1926 se crea el Lyceum Club Femenino español, que se gesta en los salones de la Residencia de Señoritas. Ambos son instituciones claves en la historia de las mujeres españolas. Entre las socias fundadoras y en la Junta Directiva, figuran numerosas residentes y colaboradoras de la Residencia. María de Maeztu es su primera presidenta. La inmensa labor de la figura de Maeztu en la educación española, con la que estaremos siempre en deuda, es un ejemplo de cómo se llevó a la práctica toda la teorización anterior, y como el movimiento de la educación de la mujer repercutía enormemente en la sociedad. Un hito importante es el Congreso de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias que consiguen organizar en 1928. Se celebra en Madrid. Numerosas delegadas se alojan en la Residencia de Señoritas. En mayo se inauguran las nuevas instalaciones del Laboratorio de Química Foster, que recibe desde entonces ese nombre, en homenaje a su fundadora. La

Escuela de Señoritas de Madrid fue una impulsora de la educación de la mujer, aquella que Arenal teorizó, llevó a la práctica una educación holística donde la educación física y el teatro eran igual de importantes que las clases de física y otras materias. Una educación que se puede considerar todavía en nuestro tiempo pionera, pues su intención no era la instrucción sin más, sino la educación de mujeres que aportasen un valor a la comunidad.

El feminismo como dador de democracia, La civilización feminista

Cuando las mujeres empiezan a teorizar sobre la injusticia que sufren, la educación es uno de los primeros temas. Muchas mujeres empezaban a especializarse en la enseñanza de la mujer. La educación de la mujer es un tema central en las reivindicaciones de Concepción Arenal, Rosario de Acuña, Emilia Pardo Bazán, María Goyri, María de Maeztu o Carmen de Burgos. Una llave que abre la puerta a la mujer moderna. La educación, deriva en la incorporación al mundo laboral. De hecho, La Escuela de Comercio de Madrid, es un ejemplo de cómo la educación superior, cuando comienza, lo hace con un objetivo laboral, la formación especial para puestos de trabajo, ese camino, que abre la educación, termina en la consecuencia necesaria de los derechos políticos. El cambio ético, estético y político va de la mano en la revolución feminista. Una revolución que hace tambalear los cimientos tal y como los conocíamos. ¿Qué estamos cambiando con la educación de la mujer? Estamos cambiando nada más y menos que nuestra concepción ontológica de la humanidad. Aquella de la cual se hacía eco nuestro filósofo más ilustre Ortega y Gasset cuando nos definía así:

Volvamos, pues, sin sentir por ello un rubor que sería snobismo, a hablar con toda tranquilidad de la mujer como sexo débil. [...]En este carácter patente de debilidad se funda su inferior rango vital. Pero, como no podía menos de ser, esta inferioridad es fuente y

origen del valor peculiar que la mujer posee referida al hombre. Porque, gracias a ella, la mujer nos hace felices y es feliz ella misma, es feliz sintiéndose débil. En efecto, sólo un ser inferior al varón puede afirmar radicalmente el ser básico de éste -no sus talentos ni sus triunfos ni sus logros, sino la condición elemental de su persona. (Ortega y Gasset, 1935, pág. 56 y 57)

Lo que expresa en el fragmento anterior Ortega son las <<consecuencias de vivir bajo una doble verdad, una para chicas y otra para chicos. >> (Miguel, 2021, pág. 21) como nos recuerda Ana de Miguel en su último libro <<El feminismo no niega que haya niñas y niños, lo que niega es que haya forma de ser específica de niñas y niños, caracteres femeninos y caracteres masculinos. >> (Miguel, 2021, pág. 48) Por lo tanto el feminismo lo que niega es la ontología patriarcal, esa que refleja la anterior frase de Ortega y que afirma la inferioridad de la mujer, la ontología que define a las mujeres como ser complementario, irracional, como ser para otros. Ampliar a la mujer la educación, fue considerarla como individuo racional, como ser garante de derechos básicos que hasta ese mismo momento le eran negados. Es verdad que esa apertura formal se hizo poco a poco expansiva hasta que se normalizó, y que no faltaron detractores. Pero quiero terminar con unas palabras de María Goyri que expresan, lo que significó abrir la puerta de la educación a las mujeres y con ella al completo de la humanidad.

Cuando, al fin, la facultad de Filosofía y Letras admitió mi matrícula, juzgo oportuno tomar medidas prudentísimas para evitar posibles manifestaciones funestas para la buena disciplina escolar. Tan pronto llegaba yo a la Universidad, me conducían al decanato de la facultad, y encerradita en ese lugar permanecía hasta la llegada del Catedrático con quien iba a dar la primera clase del día. Este me colocaba en el primer banco del aula, con objeto de observar cuanto ocurría a mí alrededor, y cuando el bedel anunciaba la terminación de la clase, volvía conducirme celosamente hasta el Decanato. Yo le aseguro a usted que si hoy quisieran seguir esta costumbre que

acabo de referirle, no bastarían los Catedráticos de todas las Universidades españolas para acompañar a las estudiantes de la Universidad Central. (Torres, 2020, pág. 38 y 39)

Bibliografía

- Acuña, R. d. (1911). *rosariodeacuna*. Obtenido de <http://www.rosariodeacuna.es/obras/articulos/jarca.htm>
- Arenal, C. (1892). *cervantes virtual*. Obtenido de http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-educacion-de-la-mujer--0/html/fef9f6e6-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html
- Miguel, A. d. (2021). *Ética para Celia, Contra la doble verdad*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Ortega y Gasset, J. (1935). *El hombre y la gente*. Librodot.com.
- Torres, C. O. (2020). *María Goyri, unamujer asombrosa*. Madrid: Sabina editorial S.L.
- Valcárcel, A. (2008). *Feminismo en un mundo global* . Madrid: Cátedra.